

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con trece minutos del día veintidós de octubre de la presente anualidad, se lleva a cabo de manera virtual la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña; de conformidad con lo establecido en el Acuerdo CG/AC-003/2020, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el cual se autoriza la realización de sesiones virtuales o a distancia y se emiten diversas reglas para su desarrollo, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión
Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
José Luis Martínez López	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Juan Pablo Mirón Thomé	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral, Integrante y Secretaria de la Comisión
Lorien Declé Pulido	Jefa de Departamento del Servicio Profesional Electoral Nacional de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos

La Consejera Presidenta informa que, derivado de que a la fecha no se cuenta con una persona Encargada de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto, y toda vez que, previo a la celebración de la sesión de mayo, se llevó a cabo una mesa de trabajo, mediante la cual, por unanimidad de votos de las y los integrantes de esta Comisión, se aprobó nombrar como Secretaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña, hasta que se nombre a la persona Titular de la Dirección antes mencionada, a la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona, integrante de este Órgano Auxiliar, tal y como consta en la minuta identificada como MINUTA/COPP-02/2021, por lo que se solicita a la Secretaria de esta Comisión, verificar si existe quórum legal para dar inicio a esta sesión.-----

Una vez verificada la asistencia por la Secretaria de la Comisión, de manera nominativa, se determina que se encuentran conectadas cinco de las seis personas con derecho a voto que integran esta Comisión, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión de manera virtual.-----

La Consejera Presidenta de esta Comisión solicita a la Secretaria continuar con el desarrollo de la sesión, por lo que en votación nominativa, se somete a consideración de las y los integrantes de este Órgano Auxiliar el proyecto del Orden del día, previamente circulado, el cual es aprobado por unanimidad de votos, siendo el siguiente: -----

1. Aprobación del Orden del día.

**ACT/COPP-ORD-14/2021**

2. Informe de actividades de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, correspondiente al mes de septiembre de 2021, derivado de las actividades programadas en la Bitácora de Tareas 2021.
3. Informe Parcial de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña correspondiente al periodo comprendido del 01 de abril 2021 al 30 de septiembre 2021.
4. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta procede a facultar a la Maestra Lorien Decle Pulido, Jefa de Departamento del Servicio Profesional Electoral Nacional de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, para que exponga a las y los integrantes de este Órgano Auxiliar el segundo punto listado en el Orden del Día, correspondiente al Informe de actividades de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, correspondiente al mes de septiembre de 2021, derivado de las actividades programadas en la Bitácora de Tareas 2021.-----

Haciendo uso de la palabra, la Maestra Lorien Decle Pulido rinde cuenta del informe, indicando las actividades más relevantes que se llevaron a cabo en la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos en el mes de septiembre del año en curso. -----

En el desarrollo de la sesión, la Secretaria informa que siendo las doce horas con dieciocho minutos se conectó a la sesión el Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano. -----

En este sentido, en votación nominativa, las y los integrantes de esta Comisión aprueban lo siguiente:

**Acuerdo 01/COPP-ORD/22102021:** Con fundamento en el artículo 15 fracción III, incisos a), e) y g) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe de actividades de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, correspondiente al mes de septiembre de 2021, derivado de las actividades programadas en Bitácora de Tareas 2021, se da por visto el documento en cuestión sin observaciones. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Consejera Presidenta procede a facultar a la Maestra Lorien Decle Pulido, Jefa de Departamento del Servicio Profesional Electoral Nacional de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, para que exponga a las y los integrantes de este Órgano Auxiliar lo correspondiente al tercer punto listado, relativo al Informe Parcial de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña correspondiente al periodo comprendido del 01 de abril 2021 al 30 de septiembre 2021.-----

Haciendo uso de la voz, la Maestra Lorien Decle Pulido rinde cuenta del informe, indicando la conformación del mismo. -----

En este sentido, en votación nominativa, las y los integrantes de esta Comisión aprueban lo siguiente:

**Acuerdo 02/COPP-ORD/22102021:** Con fundamento en el artículo 15 fracción III, incisos a), e) y g) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe Parcial de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña correspondiente al periodo comprendido del 01 de abril 2021 al 30 de septiembre 2021, se da por visto el documento en cuestión sin observaciones. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

La Consejera Presidenta de esta Comisión, solicita a la Secretaria continuar con el siguiente punto del Orden del día. La Secretaria indica que el cuarto punto es el correspondiente a Asuntos Generales. La Presidenta procede a preguntar a los integrantes de la Comisión si existe algún asunto que deba atenderse en este punto, solicitando el uso de la palabra el Consejero José Luis Martínez López. -----

A continuación, el Consejero Electoral José Luis Martínez López realiza un agradecimiento al trabajo y colaboración del personal de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos a lo largo del tiempo en el cual él fue parte de la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Consejera Presidenta de esta Comisión solicita a la Secretaria continuar con el siguiente punto listado en el Orden del día, por lo que la Secretaria indica que los puntos del Orden del día han sido agotados. -----

Por lo anterior, una vez desahogados la totalidad de asuntos listados en el Orden del día, la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña da por concluida la Sesión Ordinaria, siendo las doce horas con veintiséis minutos del día veintidós de octubre de dos mil veintiuno. -----

Consejera Electoral



**C. Sofía Marisol Martínez Gorbea**  
Presidenta de la Comisión

Consejera Electoral



**C. Evangelina Mendoza Corona**  
Secretaria de la Comisión

Consejero Electoral



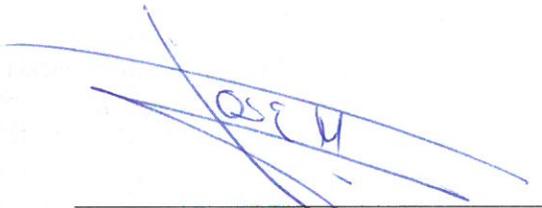
**C. Juan Pablo Mirón Thomé**  
Integrante de la Comisión

Consejero Electoral



**C. Jesús Arturo Baltazar Trujano**  
Integrante de la Comisión

Consejero Electoral



**C. José Luis Martínez López**  
Integrante de la Comisión

Consejera Electoral



**C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo**  
Integrante de la Comisión



----- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ACT/COPP-ORD-14/2021 -----